

## **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE**

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de **PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL** correspondiente al período **2023** de la entidad **FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET** cuyo(a) titular es **ROSA MARIA VERONICA CASTAÑEDA ZEGARRA** identificado(a) con DNI N° **10219049**

El evaluador de este reporte es CESAR HILARIO MANCILLA AGUILAR.

jueves, 27 de abril de 2023

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

**Nota:**

**La información reportada es sujeta de verificación posterior.**



## REPORTE DE ENTREGABLE

### PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

#### 0323 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET

LIMA - LIMA - LIMA

AÑO 2023

| PRODUCTOS PRIORIZADOS                       | RIESGO IDENTIFICADO                                    | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |                                      |                         |                  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES  |                        |
|---|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
|   |  | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  |  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|   |  |  |                                      | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |  |                        |
| INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS | DEFICIENCIAS EN LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. | FORMULAR UN PROYECTO INTEGRAL  | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 30/12/2023       | INFORME DE GP Y FORMATOS DEL PROYECTO DEL INVIERTE.PE (FORMATO 8A).  |                        |
| INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS | NO DEFINIR ADECUADAMENTE LA FINALIDAD PÚBLICA          | DEFINIR LAS METAS Y COMPONENTES DEL PROYECTO   | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 30/12/2023       | INFORME DE GP Y FORMATOS DEL PROYECTO DEL INVIERTE.PE (FORMATO 8A)   |                        |
| INSTALACION DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS | NO SE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL        | EXIGIR A LA MML EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LEY DE LAS TRANSFERENCIAS DEL IMPUESTO DE ALCABALA. | GERENCIA GENERAL, OGAF Y OGPMP       | 02/01/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTO DE INVERMET REQUIRIENDO A LA MML LA TRANSFERENCIA DEL IMPUESTO DE ALCABALA DE ACUERDO A LEY Y/O ABONO EN CUENTA DE INVERMET DE LA TRANSFERENCIA REQUERIDA DE CORRESPONDER.<br><br>CONFORME AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL INVERMET COMO FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES ES EL ACREEDOR DEL 50% DEL IMPUESTO DE ALCABALA. |                        |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS           | RIESGO IDENTIFICADO   | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |  |                         |                  |   | COMENTARIOS U OBSERVACIONES                             |
|---------------------------------|---|--|--|-------------------------|------------------|---|---|
|                                 |   | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                                   | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN  |   |
|                                 |   |  |  | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |   |   |
| MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA | ACEPTACIÓN Y/U OFRECIMIENTO DE SOBORNO PARA DAR CONFORMIDAD A TRABAJOS QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMO PARTE DE ACTIVIDADES EN CAMPO Y PARA RECEPCIONAR UNA OBRA SIN EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES. | CAPACITACIONES DE INTEGRIDAD, ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN, COORDINADAS CON LA OGRH. COMUNICAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ENTIDAD AL PERSONAL DE LA ENTIDAD. COMUNICAR EL REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES AL PERSONAL DE LA ENTIDAD. COMUNICAR LOS CANALES DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO A TODO EL EQUIPO DE GP. | OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS; GERENCIA DE PROYECTOS Y OGPMP. | 02/05/2023              | 30/08/2023       | LISTA DE CAPACITACIÓN, CORREOS INSTITUCIONALES, ENTRE OTROS.  |   |
| MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA | COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO SE ADQUIERA TARDIAMENTE.   | ASEGURAR QUE LA CONTRATISTA PRESENTE LOS MEDIOS PROBATORIOS DE COMPRA O DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO.   | GERENCIA DE PROYECTOS  | 02/05/2023              | 30/08/2023       | DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA QUE SUSTENTEN LA COMPRA DE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO.  | EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUCIÓN AL 64.83% |
| MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA | DEFICIENCIA EN LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO  | CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS IDÓNEOS PARA LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL.  | GERENCIA DE PROYECTOS  | 02/05/2023              | 31/08/2023       | NFORME DETALLADO Y SUISTENTADO DE LA CATEGORIA ELEGIDA AL MOMENTO DE REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS, FIRMADO POR EL ESPECIALISTA DE DISEÑO ESTRUCTURAL. | EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUCIÓN AL 64.83% |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS           | RIESGO IDENTIFICADO  | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL   |                                      |                         |                  |  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES            |
|---------------------------------|--|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|--|
|                                 |  | MEDIDA DE CONTROL   | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN   |  |
|                                 |  |   |                                      | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |  |  |
| MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA | FALTA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL TERRENO.   | ASEGURAR QUE EN TODOS LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS SE CUENTE CON EL DOCUMENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL ANTES DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.      | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/08/2023       | EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.   | PROYECTO EN FASE DE EJECUCIÓN AL 64.83 |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES         | DEFICIENCIA EN EL EXPEDIENTE TECNICO EN LA CATEGORIZACIÓN DE LA EDIFICACIÓN (CIMENTACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL ANTE EVENTO SÍSMICO).   | REVISAR EXHAUSTIVAMENTE LAS NORMAS TECNICAS CUANDO SE TENGA QUE REALIZAR UNA CATEGORIZACION DE LA EDIFICACION PARA EL DISEÑO ESTRUCTURAL. | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | INFORME DETALLADO Y SUSTENTADO DE LA CATEGORIA ELEGIDA AL MOMENTO DE REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS. |  |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES         | DEFICIENCIAS DEL EXPEDIENTE TECNICO EN EL DISEÑO DE CIRCULACIÓN DE EMERGENCIA VEHICULAR .  | REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA RESPONSABLE.   | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | INFORME DEL ESPECIALISTA RESPONSABLE.  |  |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES         | DEMORA EN LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO: ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE Y DESAGÜE, PUDIENDO OCASIONAR PARALIZACIONES DE OBRA. | REALIZAR LOS TRÁMITES DE FACTIBILIDAD Y CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS ANTES DEL INICIO DE OBRA.   | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | OFICIOS EMITIDOS ANTE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO SOLICITANDO LA FACTIBILIDAD Y CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS                                |  |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES         | DEMORA EN LA IMPORTACIÓN DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS CONTEMPLADOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEBIDO A QUE LOS PLAZOS REALES NO HAN SIDO CONSIDERADOS EN EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES.  | - SINCERAMIENTO DE PLAZOS DE IMPORTACIÓN.<br>- SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE COMPRA Y PROCURA OPORTUNA DEL CONTRATISTA                      | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | CONTRATISTA DEBE REMITIR COMPROBANTE DE PAGO PARA LA COMPRA E IMPORTACIÓN DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS REQUERIDOS .                                 |  |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS   | RIESGO IDENTIFICADO   | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |                                      |                         |                  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES   |                        |
|-------------------------|---|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|------------------------|
|                         |   | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  |   | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|                         |   |  |                                      | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |   |                        |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAL FORMULADAS Y CON RIESGOS DE DIRECCIONAMIENTO PODRÍA AFECTAR LA SELECCIÓN ADECUADA DE POSTORES Y LA CALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.   | ELABORAR Y PROPONER UN INSTRUCTIVO O PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACORDE A LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y FINALIDAD PÚBLICA. | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | INSTRUCTIVO O PROCEDIMIENTO APROBADO  |                        |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES | FALTA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL TERRENO.  | ASEGURAR QUE EN TODOS LOS EXPEDIENTES TECNICOS SE CUENTE CON LA PROPIEDAD A NOMBRE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.  | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COORDINADOR DE OBRA  |                        |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES | PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO DE DOCUMENTACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O SUPERVISOR DE OBRA, PODRÍA GENERAR, ATRASOS EN LA ENTREGA, RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA OBRA, PERJUDICANDO A LA ENTIDAD Y A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA. | SUPERVISIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE OBRA DESIGNADO.   | GERENCIA DE PROYECTOS.               | 02/05/2023              | 31/12/2023       | INFORME PERIÓDICO DEL COORDINADOR DE OBRA A FIN DE MITIGAR RIESGOS.   |                        |
| MEJORAMIENTO DE PARQUES | VICIOS OCULTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO IDENTIFICADOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO.   | EVALUACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA GENERAR EL ADICIONAL DEDUCTIVO CORRESPONDIENTE.  | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | ASIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA DIGITAL (COD) E INFORME TECNICO DE CONSULTA AL PROYECTISTA PARA CONTINUAR CON TRAMITE DE ADICIONAL. |                        |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS     | RIESGO IDENTIFICADO  | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |   |                         |                  |  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES |
|---------------------------|--|--|---|-------------------------|------------------|--|-----------------------------|
|                           |  | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                            | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN   |                             |
|                           |  |  |   | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |  |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | ACEPTACIÓN Y/U OFRECIMIENTO DE SOBORNO PARA APLICAR ADICIONALES DE OBRA Y/O SUPERVISIÓN.                   | - CAPACITACIONES DE INTEGRIDAD, ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN, COORDINADAS CON LA OGRH.<br>- COMUNICAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ENTIDAD AL PERSONAL DE LA ENTIDAD<br>- COMUNICAR EL REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES AL PERSONAL DE LA ENTIDAD.<br>- COMUNICAR LOS CANALES DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO A TODO EL EQUIPO DE GP. | GERENCIA DE PROYECTO;<br>OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 02/05/2023              | 31/12/2023       | LISTA DE ASISTENCIA;<br>CORREOS DE DIFUSIÓN;<br>ENTRE OTROS.                         |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | DEFICIENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.  | DESIGNACIÓN DE PERSONAL EXPERTO PARA LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS ANTES DE SU APROBACIÓN.   | GERENCIA DE PROYECTOS   | 02/05/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL EXPERTO.  |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | DEMORA EN EL PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN | OPORTUNA IDENTIFICACIÓN DE LOS PREDIOS A SANEAR; ASÍ COMO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE SANAMIENTO FÍSICO LEGAL.  | GERENCIA DE PROYECTOS   | 02/05/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTOS REMITIDOS A LAS ENTIDADES PARA OBTENER DICHO TRÁMITE                      |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | DEMORAS EN APROBACIÓN DE PERMISOS MUNICIPALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS Y AUTORIZACIÓN DE PLAN DE DESVIOS.   | SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA DOCUMENTACIÓN.  | GERENCIA DE PROYECTOS   | 02/05/2023              | 31/12/2023       | NÚMERO DE COMUNICACIONES O COORDINACIONES DE MANERA DIGITAL O PRESENCIAL REALIZADAS. |                             |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS     | RIESGO IDENTIFICADO  | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |                                      |                         |                  |   | COMENTARIOS U OBSERVACIONES |
|---------------------------|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|-----------------------------|
|                           |  | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN  |                             |
|                           |  |  |                                      | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |   |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA.                                    | ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA (SUPERVISIÓN DE OBRA) Y DE LA EJECUCIÓN DE OBRA (CONTRATISTA) | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | CARTA REMITIDA A LA EMPRESA SUPERVISORA DE OBRA.  |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | INICIO DE OBRAS CON INTERFERENCIAS FISICAS EN CAMPO, QUE NO FUERON ADVERTIDOS POR LOS PROYECTISTAS.  | APROBACIÓN DE EXPEDIENTES SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS, CON LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS DESDE LA CONCEPCIÓN DE PROYECTO.                                 | GERENCIA DE PROYECTOS                | 02/05/2023              | 31/12/2023       | CANTIDAD DE LIBERACIONES DE INTERFERENCIAS REALIZADAS ANTES DE LA CONCEPCIÓN DE DISEÑO DE LOS EXPEDIENTES.  |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | INTERFERENCIAS FÍSICAS NO CONCLUIDAS O NO INICIADAS POR EXTERNOS (ENEL, CLARO, TELEFÓNICA, CALIDDA). | CONCRETAR LOS CONVENIOS DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTOS CON DIAGRAMA DE FLUJO DE CONTROL DOCUMENTAL .                                       | GERENCIA DE PROYECTOS.               | 02/05/2023              | 31/12/2023       | ELABORACIÓN DE CARDEX DOCUMENTARIO POR ÁREAS, CON DOCUMENTOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, ETC, PROCESADOS Y APROBADOS POR SEMANA. |                             |
| MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL | POSIBLES DEMORAS EN ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE LAS VALORIZACIONES DEL PROYECTO.          | GESTIONAR OPOTUNAMENTE LOS RECURSOS QUE DEMANDA EL PROYECTO, EXIGIENDO A LA MML EL CUMPLIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA ALCABALA.                  | GERENCIA DE PROYECTO                 | 02/05/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTO EMITIDO POR INVERMET SOLICITANDO LA TRANSFERENCIA OPORTUNA DE LOS RECURSOS QUE POR LEY DEBEN SER TRANSFERIDOS POR LA MML.                   |                             |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS   | RIESGO IDENTIFICADO   | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL   |   |                         |                  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES   |                        |
|---|---|---|---|-------------------------|------------------|---|------------------------|
|   |   | MEDIDA DE CONTROL   | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE  | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  |   | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|   |   |   |   | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |   |                        |
| OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA MML, EN LA PROVINCIA DE LIMA. | ACEPTACIÓN DE SOBORNO PARA OMITIR COMPROMISOS CONTRACTUALES   | - CAPACITACIONES DE INTEGRIDAD, ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN, COORDINADAS CON LA OGRH.<br>- COMUNICAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ENTIDAD AL PERSONAL DE LA ENTIDAD.<br>- COMUNICAR EL REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES AL PERSONAL DE LA ENTIDAD. | OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS; GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS. | 02/05/2023              | 31/12/2023       | LISTA DE PARTICIPACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, ENTRE OTROS. |                        |
| OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA MML, EN LA PROVINCIA DE LIMA. | OMITIR LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N°1097 "RÉGIMEN MUNICIPAL DE INFRACCIONES Y SANIONES DERIVADAS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA QUE CELEBRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA" | IMPLEMENTACIÓN DEL ACTA DE FISCALIZACIÓN E INFORME DE FISCALIZACIÓN EN LA GERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL MISMO, POR PARTE DEL PERSONAL DE LA GERENCIA QUE CORRESPONDA SEGÚN FUNCIONES ASIGNADAS.   | GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS  | 02/05/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL ACTA DE FISCALIZACIÓN E INFORME DE FISCALIZACIÓN.             |                        |



| PRODUCTOS PRIORIZADOS   | RIESGO IDENTIFICADO  | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL  |                                       |                         |                  | COMENTARIOS U OBSERVACIONES  |                        |
|---|--|--|---------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
|   |  | MEDIDA DE CONTROL  | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE  | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN |                  |  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|   |  |  |                                       | FECHA DE INICIO         | FECHA DE TÉRMINO |  |                        |
| OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA MML, EN LA PROVINCIA DE LIMA. | OMITIR LA PLANIFICACIÓN DE COMPROMISOS CONTRACTUALES EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN ANUAL | IMPLEMENTACIÓN DE UNA MATRIZ DE VERIFICACIÓN (CHECK LIST) DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS CONTRACTUALES ELABORADA POR CADA COORDINADOR DE CONTRATOS POSTERIOR A LA REVISIÓN DE LOS MISMOS (CONTRATOS DE CONCESIÓN), PREVIA A SU DERIVACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS. | GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS. | 02/05/2023              | 31/12/2023       | DOCUMENTO QUE APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE VERIFICACIÓN (CHECK LIST) |                        |

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: ROSA MARIA VERONICA CASTAÑEDA ZEGARRA

DNI: 10219049

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Nombre y Apellidos: CESAR HILARIO MANCILLA AGUILAR

DNI: 07927167